Quito, 14 de noviembre de 2019

Abogado Carlos Alomoto Rosales Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito Presente.-

De mi consideración:

Ernesto Patricio Arboleda Pacheco en calidad de representante de ASOCIACIÓN DE PUBLICIDAD MÓVIL DEL ECUADOR APME, en función de lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, de 29 de marzo de 2019, por medio del presente solicitamos a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO III, TÍTULO IV, CAPÍTULO XV DE LA TASA DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 001 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 902 DEL 7 DE MAYO DEL 2019 Y QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

La organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en el Edf. Liberty Plaza, Of. 401 ubicado en las calles Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano; y, ha designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, al señor/a Ernesto Patricio Arboleda Pacheco y al señor/a Jaime Alfonso Dousdebés Costa.

Para el efecto, se adjuntan los regaisitos previstos en la Ordenanza antes referida.

Atentamente,

Ernesto Patricio Arboleda Pacheco
ASOCIACIÓN DE PUBLICIDAD MÓVIL DEL ECUADOR APME
17/1/2989/7
09888820/3
apmecuador o g mail. Com

Fecha 14 NOV 2019 Hora
Original:
Copia: - 2-

Recibido por:..

ASOCIACIÓN DE PUBLICIDAD MÓVIL DEL ECUADOR APME

ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 8H00, en el domicilio de la ASOCIACIÓN DE PUBLICIDAD MÓVIL DEL ECUADOR APME, ubicado en el Edf. Liberty Plaza, Of. 401 ubicado en las calles Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano, se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la "Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO III, TÍTULO IV, CAPÍTULO XV DE LA TASA DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 001 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 902 DEL 7 DE MAYO DEL 2019 Y QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" para lo cual se da inicio a la reunión:

"Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO III, TÍTULO IV, CAPÍTULO XV DE LA TASA DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 001 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 902 DEL 7 DE MAYO DEL 2019 Y QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO."

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 001, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

Las actuales tasas por publicidad móvil se encuentran mal reguladas, por lo cual afectan a todas las compañías que conforman nuestro gremio y queremos exponer nuestro parecer para apoyar el proyecto de ordenanza.

b) Designación de delegados:

Para efectos de la acreditación en la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme el artículo 1.3.138 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

b.1) Representante titular:

- Nombres completos: Ernesto Patricio Arboleda Pacheco
- Cédula de ciudadanía: 1711298917
- Dirección domicilio civil: Edf. Liberty Plaza, Of. 401 ubicado en las calles Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano
- Correo electrónico: gerencia@imaginariosec.com
- Número telefónico, convencional y celular: 0958882013

Aceptación de designación, representante titular:

Yo, Ernesto Patricio Arboleda Pacheco, con cédula de ciudadanía 1711298917 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Edf. Liberty Plaza, Of. 401 ubicado en las calles Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano, mayor de edad, acepto la designación efectuada por ASOCIACIÓN DE PUBLICIDAD MÓVIL DEL ECUADOR APME, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO III, TÍTULO IV, CAPÍTULO XV DE LA TASA DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 001 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 902 DEL 7 DE MAYO DEL 2019 Y QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

Ernesto Patricio Arboleda Pagheco

DOSWO

CC. 1711298917

b.2) Representante suplente:

- Nombres completos: Jaime Alfonso Dousdebés Costa
- Cédula de ciudadanía: 1714833280
- Dirección domicilio civil: 12 de Octubre N26-95 y Lincoln, Edf. Torre 1492, Piso 10.
- Correo electrónico: jdousdebes@gpa-lawyers.com
- Número telefónico, convencional y celular: 0995265284

Aceptación de designación, representante suplente:

Yo, Jaime Alfonso Dousdebés Costa, con cédula de ciudadanía 1714833280 domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en 12 de Octubre N26-95 y Lincoln, Edf. Torre 1492, Piso 10., mayor de edad, acepto la designación efectuada por ASOCIACIÓN DE PUBLICIDAD MÓVIL DEL ECUADOR APME como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO III, TÍTULO IV, CAPÍTULO XV DE LA TASA DE UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN DE PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 001 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 902 DEL 7 DE MAYO DEL 2019 Y QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

Jaime Alfonso Dousdebés Costa

CC. 171483328-0

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado el señor/a Ernesto Patricio Arboleda Pacheco

y, el señor/a **Kleber Mauricio Hidalgo Santander**. De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada

Presidente/a

ASOCIACIÓN DE PUBLICIDAD MÓVIL DEL ECUADOR APME

LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN

		$\overline{}$
Nombres completos	Cédula de ciudadanía	Figma/
Crosso Patricio Saboleda Pachino	1711798917	Strawall
Crnesto Patricio Diboleda Pachia Karina Alexandra Segura Unicarra Soime Ruben Stive Ortega Maria Swidth Paboleolo Pacheco	1713476933	V AMULTALIVO-
Joimo Ruban Skille Orte da	1708194855	The state of the s
Maria Judith Mahalada Pacheca	1211298867	10 Junacius
Training VI STONE PROPERTY CO	1711 052 00 5	DWIB
		-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE MIEMBROS APME

Por medio la presente el Presidente de la ASOCIACIÓN DE PUBLICIDAD MÓVIL DEL ECUADOR (APME) convoca a una asamblea extraordinaria a realizarse el día 13 de noviembre del 2019, en el local de la compañía ubicado en el Edf. Liberty Plaza, Oficina 401, ubicado en las calles Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bosssano.

El Orden del Día para la sesión será el siguiente:

1. RESOLUCIÓN PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.

Se solicita a todos los miembros de la APME a la asistencia a tan importante reunión.

Dado en Quito, el 05 de noviembre de 2019.

Erpesto Patricio Arboleda Pacheco

Presidente APME

















